



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Sesión del CCE BECAL – 16 de febrero del 2017

ACTA DE REUNIÓN Nº 01/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Ministro de Hacienda a los diez y seis días del mes de febrero de 2017, siendo las 14:30 horas, se reúne el Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior “Don Carlos Antonio López” para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay.

Se encuentran presentes por el sector público Don Santiago Peña, Ministro de Hacienda (MH); Don Enrique Riera, Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Don José Molinas, Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Social (STP); y Don Luis Alberto Lima Morra, Ministro Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Por el sector no público asistieron: Don Antonio Espinosa, Don Luca Cernuzzi, Doña Norma Morales y Doña Susana Ortiz.

Como invitados/as participan el Embajador Carlos José Fleitas Rodríguez, Director General de Gabinete de la (STP); la Sra. Norma Morales del Fondo para la Excelencia; el Sr. Pedro A. Vera, Director General de Universidades (MEC); el Sr. Federico Mora, Cordinador General BECAL; el Sr. Mario Romero, Coordinador de Relaciones Internacionales BECAL; la Sra. Mónica Basualdo, Especialista en Retoro y Reinserción de BECAL; el Sr. Augusto Ferreira, Especialista en Gestión de Becas BECAL; y la Sra. Carmen Vallejo, Coordinadora de Comunicaciones de BECAL.

Seguidamente se presenta el orden del día y hace uso de la palabra Don Santiago Peña del Ministerio de Hacienda quien inicia la sesión, y pasa la palabra al Sr. Federico Mora, quien hace lectura de la agenda de la jornada.

Agenda de la jornada:

1. Metas, nuevas convocatorias, recursos por fuente de financiamiento.
2. Guía de Bases y Condiciones para la 4ª convocatoria.
3. Acuerdos con Alemania, Reino Unido y universidades.
4. Maestrías y Especializaciones docentes.
5. Casos y solicitudes de becarios.
6. Seguro médico en España.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

DESARROLLO

1. Metas, nuevas convocatorias, recursos por fuente de financiamiento.

Proyección de convocatorias 2017 y 2018.

Convocatorias y tipo de beca.	1era 2017	Fullbright 2017	Chevening 2017	2da 2017	1era 2018	2da 2018	NUEVAS BECAS	Asignación presupuestaria	Componente
Doctorado Educación	5	/	/	5	0	/	35	U\$S 6.200.000	INVESTIGACIÓN
Doctorado	15			10	0		50		
Mst. Investigación	15			15	15		50		
Postdoctorado	10			10	10		40		
Mst. CyT	15	10	10	10	8	/	53	U\$S 3.590.000	INNOVACIÓN
Mst. Otras áreas	5	/	/	5	/	/	10		
Mst. Educación	40			40	40	30	150	U\$S 8.350.000	EDUCACIÓN
Entrenamiento docente	50			50	50	50	200		
TOTAL	155	10	10	150	123	95	543	U\$S 18.140.000	

Cada tipo de beca con su asignación presupuestaria como tope de otorgamiento. Podrán realizarse reasignaciones en un mismo componente.

Nueva inversión	USD	GS. proyectado al TC esperado	Colchón
Fuente FEEI	U\$S 11.300.000	Gs. 68.842.976.667	Gs. 1.405.944.004
Fuente BID	U\$S 6.840.000	Al TC efectivo del día.	U\$S 150.591
Total	U\$S 18.140.000		

- Importante aumento de doctorados.
- Se incorpora la figura de doctorados en Educación.
- Se incorpora la figura de postdoctorados, que tendría convocatoria propia.
- Maestrías en investigación en número conforme a registro de demanda.
- Muy importante aumento en maestrías en educación, tanto para convocatorias abiertas y/o dirigidas al MEC.
- Entrenamiento docente a razón de 100 por año para propuestas en la región en temas de Gestión, matemática, ciencias, lengua.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

DISCUSIÓN

Ministro Molinas expresa que deberían “abrir la alternativa de crédito educativa AFD tiene hasta U\$S 96.000.- para préstamos para becas a maestrías profesionales, que pueden devolver en los siguientes ocho años, por ejemplo”. Expresa que “No modificaría lo de Fulbright y Chevening y reasignamos para investigación”.

Señora Susana Ortiz dice “sí, es una posibilidad, pero no para ésta convocatoria. No podemos sacar las becas de innovación ahora hay gente que las espera”.

Señor Antonio Espinoza, “las maestrías en innovación tiene mayor nivel de demanda y hay personas que tienen su admisión. Lo de la AFD puede ser una válvula de alivio a los que queden fuera. Los que van con BECAL van a ser los tops de los tops y el resto que también sean buenos se financiaran con la AFD, pero antes Becal debe hablar ya con la AFD”.

Ministro Molinas “estamos reduciendo investigación y postdoctorado y dando más a innovación que no es el centro del Fondo y maestrías profesionalizantes que ya son metas superadas. No buscamos esto, si investigación y educación que son los recursos de los fondos.

Hay que hacer una campaña de persuasión más fuerte para que aumente el número de postulantes a investigación”.

Ministro Lima “si no se completa doctorado que reasigne a maestrías. Las maestrías en investigación deben ser conducentes a doctorado”

Ministro Peña “hay un valor agregado en los doctorados más que en las maestrías”.

Señor Mora “vamos a revisar los plazos de las investigaciones y maestrías conducentes a doctorados”.

Señor Molinas “¿No podemos dar solo U\$S 5.000? - para postdoctorado?”

Señor Mora “Los centros de investigación sue en cubrir todo, es cantidad sería solo para pasaje”

Ministro Molinas “Dejemos los 200.000 para doctorado para este año, y hagamos una campaña para doctorado y pasantía postdoctoral. Hagamos una prueba con los doctorados con ventanilla abierta”



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Detalle de metas por tipo de beca:

Tipo de beca	Observación. Ver comentarios.	Metas finales	Metas s/ diseño	Metas a la fecha
Doctorado	Aumenta de 75 a 104 (+35) - 10 P/ Educación.	104	75	69
Mst. Investigación	Se reduce a cambio de doctorados (-22)	128	150	78
Postdoctorado	Se reduce a cambio de doctorados (-60)	40	100	0
Mst. CyT	Superado.	280	130	227
Mst. Otras áreas	Superado.	278	100	268
Mst. Educación	Aumenta de 150 a 272 (+150)	272	150	122
Entrenamiento docente	Se reduce a cambio de maestrías y doctorado (-260)	280	540	80
TOTAL		1,382	1,245	844

Detalle de cómo quedaría la asignación del FEEI y del BID al final de BECAL.

TIPO DE BECA	Reglamento Becal TC 4.546		Asignación efectiva / TC de pago promedio 6.000	
Doctorado para Investigadores en CyT	U\$S 19.414.150	Gs. 8.256.725.900	U\$S 14.487.263 Pagado, comprometido y nuevas.	Gs. 86.923.578.000
Maestría para Investigadores en CyT				
Posdoctorado				
Maestría p/ Profesionales en CyT	U\$S 12.601.250	Gs. 57.285.282.500	U\$S 10.278.325 Pagado. En adelante toma el BID	Gs. 58.569.352.500 (TC 5.700)
Maestría en otras áreas relevantes				
Maestría p/ Profesionales en Educación	U\$S 19.237.500	Gs. 7.453.675.000	U\$S 14.750.000 Pagado, comprometido y nuevas.	Gs. 88.500.000.000
Entrenamiento en Educación				
Idioma, exámenes, agencia.	U\$S 323.600	Gs. 1.471.085.600	Distribuido por tipo de beca.	
TOTAL	U\$S 51.576.500	Gs. 234.466.769.000	U\$S 39.515.588	Gs. 233.992.930.500
Efecto del TC.			U\$S 12.060.912	

INNOVACION Total compromiso	Gs. 136.696.956.000	U\$S 22.782.826
Pagado FEEI TC promedio 5700 (pagado 2015 y 2016)	Gs. 58.569.352.500	U\$S 10.278.325
Reconocimiento del BID	Gs. 78.127.603.500	U\$S 12.504.501



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

TIPO DE BECA	BID contrato de préstamo	Asignación efectiva	TC promedio 6.000
Doctorado para Investigadores en CyT		U\$S 3.250.000	Gs. 19.500.000.000
Maestría para Investigadores en CyT			
Posdoctorado			
Maestría para Profesionales en CyT	U\$S 17.381.500	U\$S 16.094.501	Gs. 96.567.006.000
Maestría para Profesionales en otras áreas relevantes			
Maestría para Profesionales en Educación			
Entrenamiento en Educación			
TOTAL	U\$S 17.381.500	U\$S 16.094.501	Gs. 116.067.006.000

Detalle de asignación de recursos prevista a la finalización del programa.

TIPO DE BECA	ROP diseño TC 4.546	Asignación efectiva. TC 6.000
Doctorado para Investigadores en CyT	Gs. 118.423.300.000	Gs. 106.423.578.000
Maestría para Investigadores en CyT		
Posdoctorado		
Maestría para Profesionales en CyT	Gs. 79.600.460.000	Gs. 147.736.956.000
Maestría en otras áreas relevantes		
Maestría para Profesionales en Educación	Gs. 113.877.300.000	Gs. 88.500.000.000
Entrenamiento en Educación		
TOTAL	Gs. 311.901.060.000	Gs. 334.062.404.000

- FEEI: Componente Gestión del programa: Gs 8.626.009.175 / aprox. 3,6%
 - Máximo posible: Gs 12.046.900.000 equivalente al 5% del total de recursos asignados. Diferencia puede ser reasignado a becas.
- BID Componente de Gestión del programa: USD 650.000
 - Max. Posible: USD 2.500.000. Diferencia ha sido reasignado a becas.
- **FEEI: presentar modificaciones en metas y asignación correspondiente en formato de proyecto de actualización.**

8 67



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Presupuesto 2017:

TOTAL FEEI 2017	Gs. 12.676.608	Gs. 75.045.522.078	Gs. 3.008.828.997
TOTAL BID 2017	Gs. 11.162.037	Gs. 66.079.259.948	Gs. 47.934.810.148
TOTAL FEEI + BID 2017	Gs. 23.838.646	Gs. 141.124.782.027	Pedido de ampliación Cesión de crédito ya solicitado.

2. Guía de Bases y Condiciones para la 4ta convocatoria.

- Solicitud de potenciales postulantes de considerar maestrías que inicien en el primer semestre del 2017. Beneficios desde firma de contrato.
- Criterios de evaluación y selección:

Criterios	Puntaje / porcentaje	Doctorado	Maestría de investigación y/o conducente a estudios de doctorado	Maestría en educación y de innovación
Duración mínima	Excluyente. No puntúa.	Hasta 8 semestres.	4 semestres. Excepción Reino Unido	2 semestres.
Edad	Excluyente. No puntúa.	Hasta 40 años.	Hasta 35 años.	Hasta 35 años.
Áreas de estudio	Excluyente. No puntúa.	Manual de Frascati: 1. Ciencias Naturales; 2. Ingeniería y Tecnología; 3. Medicina y Salud; 4. Ciencias Agrícolas, 5. Ciencias Sociales, 6. Humanidades (solo para doctorado).		
Ranking de universidades	70% excluyente y puntúa	300 mejores a nivel mundial para Doctorados y Educación. 200 mejores a nivel mundial para maestrías en Investigación. 100 mejores a nivel mundial para el componente de Innovación. Y 100 por área de especialidad, en cohortes de 50 universidades, y porcentaje correspondiente. 1. 100% a los primeros 50 del ranking; 2. 95% a universidades entre las posiciones 51 a 100; 3. 90% a universidades entre las posiciones 101 a 150; 4. 80% a universidades entre las posiciones 151 a 200; 5. 70% a las universidades entre las posiciones 201 a 250; 6. 50% a las universidades en posiciones + 251. • 100 mejores por área de especialidad recibirá el 95%.		
Entrevista	10% excluyente y puntúa	1. Fertilidad, consistencia con carrera de grado, actividad profesional, propuesta de post postgrado. 2. Proyecto de vida. Retorno y reinserción. 3. Prioridad país. Vinculación con PND PY 2030. 4. En el caso de educación, s/ priorización del MEC. 5. Carta de recomendación de docente universitario. Proceso será realizado con la asistencia del BID.		



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Socioeconómico	20% excluyente y puntúa	Ingresos mensuales actuales: Más de US\$10.000 --- 0,5 = 5% Entre US\$9.999 y 5.000 --- 0,7 = 7% Menos de US\$5.000 --- 1 = 10% Ingresos mensuales a recibir durante el estudio (independiente a la beca) Más de US\$1.700 ---- 0,5 = 5% Entre US\$1.770 y 400 --- 0,7 = 7% Menos de US\$400 --- 1 = 10% Puntaje total= Puntaje ingreso actual*0,50 + puntaje Ingresos esperados*0,50. El resultado debe ser establecido en porcentaje.
TOTAL		100
Criterios adicionales: doctorados	1. Punto adicional a categorizados en el PRONII (2 puntos). 2. A quien tenga publicaciones en revistas indexadas. 3. A quien tenga presentaciones en congresos internacionales.	
Criterios adicionales: general	1. A acuerdos con universidades y/o otras becas (2 puntos). 2. A estudios en idioma diferente al español. 3. A quien tenga calidad de docente universitario. 4. Si es docente, favorecer la universidad pública. 5. A postulantes del interior del país. En todos los casos implica un adicional de 1 punto por cada ítem, a considerar sobre el puntaje total obtenido.	

- Se establecerá un ranking para la selección de postulaciones, el cual estará sujeto a los criterios establecidos y a la disponibilidad presupuestaria para cada tipo de beca.
- En las maestrías se establecerá un tope de USD 77.000 por un periodo máximo de 2 años.
- Fechas propuestas:
 - Convocatoria: del lunes 20 de febrero al viernes 12 de mayo.
 - Evaluación documental: 15 al 26 de mayo.
 - Entrevista y puntuación: 29 de mayo al 9 de junio.
 - Selección y sesión del CCE: 12 al 23 de junio.
 - Notificación e inicio de firma de contrato: 26 de junio.

COMETARIOS

Señora Susana “detallar criterios de inclusión y exclusión para postulantes. Un punto por estudios en universidad de estudios extranjeros. Otro, si vive o no en el interior, etc.”

Se aclara que se considera el ingreso, ¿eso es de acuerdo al grupo familiar o si vive solo es solo? Poner más claro cuánto va a recibir el becario según su ingreso familiar (¿tiene relación con los que va a recibir después?)”



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Señor Mora “las entrevistas serán integradas por representantes de instituciones el CCE, además se consultará con BECAR y BECAS CHILE pueda venir a guiarnos”.

Embajador “si decimos el interior ¿se refiere a recursos económicos o sólo a donde viven? Se nos van a plantear una acción de inconstitucionalidad porque no respetamos el derecho de igualdad.

Señor Mora “es que queremos que la beca alcance a todo el país. Definir zona urbana/rural, las grandes capitales, etc. o fuera de gran asunción, y es origen de vivienda o donde vive”.

Ministro Molinas: ¿por qué incluimos entrevistas?

Señor Mora “porque el BID sugiere entrevistas para identificar otros elementos”.

Ministro Molinas” es abrir a subjetividad las entrevistas, demos nomas pesos a los rankings y lo del peso económico”

Señora Susana “la entrevista la podemos hacer, pero sin puntaje”

Ministro Molinas “a los aprobados le podemos hacer la entrevista. Y le otorgamos 10% a ranking y entrevistas para no objeción”

Señor Molinas “si ponemos solo universidades públicas estamos generando un sesgo, y en las privadas también se investiga”.

Señor Mora “las becas son para quienes tienen asignada una cátedra. Eliminemos lo de las universidades públicas/privada y agregamos calidad de docente universitaria/o”

RESOLUCIÓN:

Se decide dejar fuera lo de interior del país.

Señor Mora, nos quedamos en U\$S 72.000.- para maestrías

3. Acuerdos con Alemania, Reino Unido y universidades.

a. DAAD para cofinanciar becas a Alemania con énfasis en la Investigación en Ciencias Aplicadas.

i. DAAD aportaría:

1. Financiamiento de curso pre académico de idioma intensivo (manutención/gastos de vida y costo del curso) en Alemania por un periodo de hasta 6 meses.
2. Acompañamiento a los seleccionados en proceso postulación a las universidades.
3. Seguimiento y monitoreo académico de becarios.
4. Póliza de seguro médico, accidentes y enfermedades.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

5. No existen costos de matrícula (salvo excepciones) a nivel de maestría.
 6. No existe costo de matrícula a nivel de doctorado.
- ii. BECAL aportaría:
1. Financiamiento de hasta 30 becas anuales (pasaje aéreo, manutención, libros, asignación de llegada y retorno, únicamente durante el periodo de postgrado).
 2. Promedio: euros 15.000/18.000 por año/estudiante, incluyendo gasto administrativo.
 3. Con esto un PhD de 4 años costaría unos Euros 72.00 / USD 75.000.
 4. Una Maestría de 2 años: Euros 36.000 / USD 40.000.
- iii. SOLICITUD DAAD: En línea a la sugerencia de generar un Comité Académico Externo en Becal, y considerar caso por caso a las universidades/centro de investigaciones alemanes.
- iv. SOLICITUD DE COMITÉ ACADÉMICO BECAL: DESIGNACION DE INTEGRANTES.

RESUELVE:

Acerca de las equivalencias de institutos en Alemania con ranking de universidades, se hará experimental para DAAD para 10 lugares, y se restringiría a doctorados.

b. Renovación de acuerdo con el Programa Chevening del Reino Unido

- i. Monto fijo de USD 30 000 por becario por hasta 10 becarios a maestrías en CyT de 1 año de duración.
- ii. Sería cubierto con recursos del BID.

c. Universidades de Australia (3)

- i. 25% de la matrícula por año.
- ii. 12 semanas de matrícula gratis para el Curso de Inglés, sujeto a que el estudiante satisfaga los requisitos de entrada en el idioma de un mínimo de IELTS puntuación de 6.0 en general.
- iii. Hay una invitación de gobierno de Queensland a conocer universidades y asistir al *World Science Festival and inaugural International Education and Training Summit (última semana de marzo). 24 de marzo al 1 de abril. Cobertura total de gastos.*



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

RESUELVE:

Aceptar el acuerdo con las universidades de Australia y enviar a tres representantes a la Feria de educación.

- d. **University of Florida (ranking 83 ARWU).** Acuerdo para in state tuition
- 4. **Maestrías y Especializaciones docentes.**
 - a. Becaria docente en España con invitación a pasantía en India como parte de la maestría.
 - b. Becarios a Francia listos para viajar. Firma de resolución de inclusión de docente en listado.
 - c. Chile: Gestión, innovación y emprendedurismo en la educación.
 - d. Colombia: Ciencias, matemáticas y lengua.
 - e. Invitación a visitar 3 universidades (primera semana de marzo).

RESUELVE: aceptar acuerdo con la Universidad de Florida.

- 5. **Casos y solicitudes de becarios.**
 - a. Definir criterio sobre nivelación de idioma como parte de un paquete de Admisión definitiva, en casos en que el becario no haya obtenido admisión directa.

Becario	Solicitud	ROP	GUIA DE BASES	Información adicional.	Resolución
Jorge Fabiano Nuñez García 3ra convocatoria. Maestría en Tecnología de la Información. Universidad de Western Australia	Seleccionado con Carta de Admisión condicionada a cierto nivel de idioma. NO ha logrado el nivel requerido para obtener una admisión definitiva. Debía iniciar en febrero del 2017. Solicitan prorroga de inicio de estudios a julio 2017 presentando <u>nueva admisión condicional.</u> <u>NO</u> posee admisión definitiva.	Art. 14. De las funciones del CCE, y Art. 17. De las funciones de la UEP.	La guía refiere a que admisión condicionada deba canjearse por admisión definitiva; Guía de Convocatoria 3.8.	La carta de admisión para iniciar en Julio 2017 <u>es condicional;</u> volverá a tomar el examen TOEFL en marzo.	No se otorga. Deben volver a concurrir.

89



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

<p>Cristhian Villagra González 3ra convocatoria.</p> <p>Maestría en Salud Pública Universidad de Queensland</p>	<p>Seleccionado con Carta de Admisión condicionada a cierto nivel de idioma. NO ha logrado el nivel requerido para obtener una admisión definitiva. Debía iniciar clases en febrero de 2017. Solicitan prórroga de inicio de estudios a julio 2017 presentando <u>nueva Admisión condicional</u>.</p>	<p>Art. 14. De las funciones del CCE, y Art. 17. De las funciones de la UEP.</p>	<p>La guía refiere a que admisión condicionada deba canjearse por admisión definitiva; Guía de Convocatoria 3.8.</p>	<p>La carta de admisión para iniciar en Julio 2017 <u>es condicional</u>, volverá a tomar el examen TOEFL en marzo.</p>	<p>No se otorga. Deben volver a concursar.</p>
<p>José Luis Torales Servín De la 3era convocatoria.</p> <p>Maestría en Leyes con especialización en el área de Investigación (Teoría)</p> <p>Funcionario de la CGR.</p> <p>London School of Economics and Political Science (LSE)</p>	<p>Solicita posponer su beca a la edición 2017 (septiembre). Debía haber iniciado en septiembre 2016.</p> <p>Motivo: El calendario del doctorado que se encontraba cursando en la Universidad Católica de Asunción se retrasó. Estaba prevista la culminación para Julio 2016 y se postergó a diciembre 2016. Motivo por el cual solicita a la Universidad una prórroga.</p> <p>La universidad le ha renovado la admisión condicionada para la edición 2017.</p>	<p>Art. 13. De las funciones del CCE, f) aprobar la Guía de Bases y Condiciones.</p> <p>Art. 17. Desarrollo y Gestión de Becas, e) dar seguimiento a los becarios y su contrato con el programa, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos.</p>	<p>La GBC no trata la opción de posponer estudios.</p> <p>Hay un antecedente de haber otorgado la opción de posponer estudios a la siguiente edición del mismo programa, misma universidad con la actualización de admisión</p>	<p>Carta definitiva para iniciar en septiembre del 2017.</p>	<p>No se otorga. Deben volver a concursar.</p>

89



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

<p>María Inés Guerreño. 3ra convocatoria.</p> <p>Maestría en Desarrollo Internacional. Universidad de Western Australia</p>	<p>Seleccionadas con Carta de Admisión condicionada a cierto nivel de idioma.</p> <p>En ambos casos, Becal paga el examen, según establece la Guía de la convocatoria punto 3.9.</p>	<p>Art. 14. De las funciones del CCE, y Art. 17. De las funciones de la UEP.</p>	<p>La guía refiere a que admisión condicionada deba canjearse por admisión definitiva; Guía de Convocatoria 3.8.</p>	<p>Determinación inicial del equipo técnico al CCE: No otorgamiento. Solicitud de reconsideración.</p>	<p>No se otorga. Deben volver a concursar.</p>
<p>Yasmina María Becker Benítez. 3ra convocatoria.</p> <p>Maestría en Gestión Ambiental. Universidad de Queensland Australia</p>	<p>Ambas <u>no</u> han logrado el nivel requerido para obtener una admisión definitiva.</p> <p>Debían iniciar clases en enero y febrero 2017, respectivamente.</p> <p>Solicitan prorroga de inicio de estudios a julio 2017 y presentan nueva Admisión que incluye 10 semanas de idioma intensivo.</p>				<p>No se otorga. Deben volver a concursar.</p>

RESOLUCION:

Se recomienda no aceptar reconsiderar temas ya juzgados sin elementos nuevos que ameriten su reconsideración



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

LASPAU para PhD en los Estados Unidos:

1. Eduardo Dose:

- a. Seleccionado a PhD en Informática.
- b. LASPAU ha presentado un plan de postulación el cual no ha sido respondido por parte del interesado.
- c. No cuenta con postulación/aplicación a universidad alguna y por ende No cuenta con Carta de Admisión definitiva.
- d. En cuanto al nivel de inglés, según precisado por LASPAU, no es el óptimo y deberá aumentar su puntuación para ser más competitivo el próximo año.
- e. El motivo de su solicitud de postergación de la beca obedece a cuestiones personales y obtención tardía de documentación de su maestría en Alemania.
- f. LASPAU está a la espera de la determinación de BECAL sobre guardar o no el cupo de beca para iniciar el proceso de colocación académica en el segundo semestre del 2017 para inicio de estudios en el 2018.
- g. Sugerencia de la UEP: considerar una postergación únicamente en casos en que cuenta con una Carta oferta de Admisión definitiva.

2. José Báez

- a. Seleccionado para un PhD en Economía.
- b. LASPAU ha presentado un plan de postulación a 5 universidades. Ha sido rechazado en 1 y está a la espera de respuesta de 4.
- c. No cuenta con Carta de Admisión definitiva.
- d. En cuanto al nivel de inglés, según precisado por LASPAU, no es el óptimo y deberá aumentar su puntuación para ser más competitivo el próximo año.
- e. El motivo de su solicitud de postergación refiere a que no cuenta con la antigüedad necesaria como funcionario de BCP para usufructuar un permiso.
- f. LASPAU está a la espera de la determinación de BECAL sobre guardar o no el cupo de beca para iniciar el proceso de colocación académica en el segundo semestre del 2017 para inicio de estudios en el 2018.
- g. Sugerencia de la UEP: considerar una postergación únicamente en casos en que cuenta con una Carta oferta de Admisión definitiva.

RESOLUCION:

Que se postule el año que entra

3. Solicitud de becario de extensión de periodo de gracia post estudios para realización de pasantía profesional.
4. Solicitud de becario:
 - a. Maestría en Física e Ingeniería de la Energía (PIE), Université Paris, Sud-Inicio 01/09/2015 Fin de la cobertura: 31/12/2016.
 - b. Propone cursar un doctorado a través de una empresa como parte del programa de Investigación “Marie Skłodowska-Curie”. Contrato por 3 años.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

- c. Debiendo para ello interrumpir su obligación de permanencia en el País. Universidad de vinculación no se encuentra en las rankeadas por Becal.

RESOLUCION:

Si hace doctorado aun cuando no este rankeada puede quedarse. No le pagamos por el doctorado y le extendemos el tiempo retorno.

6. Seguro médico en España.

- a. Actualmente becarios toman Assist Card que es un seguro de viajero internacional. Costo USD 1000 año. No posee cobertura de seguro médico, es solo para emergencias. Toman esta opción por requisito de la visa.
- b. Propuesta a través de SEPIE de seguro médico (gestión del seguro + tramite de visa). Total, Euros: 620 / USD 662

RESOLUCIONES:

Con relación a la solicitud de Juan José Cáceres Diaz quien no ha aprobado el primer módulo de la maestría en Matemáticas Aplicadas y por recomendación de su tutora ha solicitado extender su maestría de dos años, a al menos tres, en razón a que el mismo, no tiene el nivel requerido para seguir las clases normalmente. Se resuelve solicitar al becario que regrese al país y se le exime de devolver lo que hasta ese momento se le acreditó en su cuenta en concepto de beca.

Al respecto de los/as maestrantes en docencia que se quieren ir a la India pide permiso para hacer intercambio en ese país. Se le da permiso, pero no le vamos a pagar pasaje solo le esperamos que regrese.

Acerca de las condiciones de salud, expuesta por becarios residentes en Barcelona, sobre la becaria, Neida Estigarribia, se resuelve solicitar informe médico y esperar dicho reporte.

ENRIQUE RIERA ESCUDERO
Ministro de Educación y Ciencias



SANTIAGO PEÑA PALACIOS
Ministro de Hacienda

LUIS ALBERTO LIMA
Presidente
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

JOSÉ MOLIMAS
Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del
Desarrollo Económico y Social